





Dependencia: Hacienda Municipal FIRMA

Oficio: HDAT.357/2020

Asunto: Informe sobre el LTAIPEJM8FIII-F

MET. JOSÉ SANTOS CARRILLO LÓPEZ DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS PRESENTE:

El Suscrito L.C.P. Armando García Gutiérrez, Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto, Jalisco, en ejercicio de las facultades que me confiere el Articulo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Articulo 88 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, Artículos del 64 al 75 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, comparezco ante Ustedes, a efecto de: informar en referencia al contenido de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Árticulo 8, fracción III, inciso:

f) Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos.

Por lo que me permito informar que en el mes de SEPTIEMBRE DEL 2020 DOS MIL VEINTE, NO SE HAN REALIZADO ENCUESTAS A PROGRAMAS FINANCIADOS CON RECURSOS PÚBLICOS, POR ENDE NO EXISTE REGISTRO CONTABLE POR DICHO CONCEPTO.

Sin más por el momento, le reitero un atento saludo y me despido agradeciendo el favor de su atención.

ATENTAMENTE

, año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

Atotonilco el Alto Jal., 01 de octubre del 2020

L.C.P. ARMANDO GARCÍA GUTIÉRREZ ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

c.p.p. Archivo

ADMINISTRACION